



Convención de Lucha contra la Desertificación

Distr. general
12 de agosto de 2010
Español
Original: árabe, chino, español,
francés, inglés y ruso

Comité de Examen de la Aplicación de la Convención

Noveno período de sesiones

Ginebra, 21 a 25 de febrero de 2011

Plantilla y directrices para la presentación de informes a las organizaciones de la sociedad civil sobre prácticas óptimas relativas a las tecnologías para la ordenación sostenible de las tierras, incluida la adaptación*

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Introducción	1-7	2
II. Plantilla y directrices para la presentación de informes	8-14	3
A. Tabla de contenidos	8	3
B. Información general.....	9	3
C. Prácticas óptimas	10-14	3

* Este documento se ha publicado sólo con fines informativos y de referencia. Se invita a que las Partes y a las demás entidades informantes publiquen sus informes a través del portal especializado PRAIS.

I. Introducción

1. Los párrafos 8 y 5 de las decisiones 1/COP.9 y 13/COP.9, respectivamente, solicitaron a la Secretaría, junto con el Mecanismo Mundial (MM) y con la colaboración de la iniciativa de fomento de la capacidad del PNUMA/FMAM, la facilitación del proceso de presentación de informes de las Partes y de las entidades informantes y la creación de herramientas para la presentación de informes para el cuarto ciclo de presentación de informes en el año 2010.
2. La información proporcionada por las Partes y los Observadores a través de sus informes constituye una parte integral del sistema de examen del desempeño y evaluación de la aplicación (PRAIS, por sus siglas en inglés) establecido por la decisión 12/COP.9. De conformidad con la decisión 11/COP.9, esta información permitirá que el Comité de Examen de la Aplicación de la Convención (CRIC, por sus siglas en inglés) asuma las funciones de evaluación de la aplicación de la Convención y la Estrategia (2008–2018) y de examen y elaboración de las prácticas óptimas en la aplicación de la Convención.
3. De acuerdo con las disposiciones pertinentes dispuestas en las decisiones 11/COP.9 y 13/COP.9, se invita a las organizaciones de la sociedad civil a que se organicen para preparar informes conjuntos sobre su labor destinada a aplicar la Convención, en especial describiendo las prácticas óptimas, con el fin de transmitirlos a las reuniones del CRIC que se celebren entre los períodos ordinarios de sesiones de la CP.
4. La decisión 1/COP.9 pide también a la Secretaría que incluya en las nuevas directrices para la presentación de informes disposiciones que permitan a las organizaciones de la sociedad civil hacer aportaciones al CRIC, particularmente sobre las prácticas óptimas;
5. La Mesa del Comité de Examen de la Aplicación de la Convención (CRIC), en su reunión del 1-2 de marzo de 2010,
 - (a) Solicitó a la Secretaría, en conferencia con las organizaciones de la sociedad civil acreditadas a la Conferencia de las Partes (CP), que preparara el borrador de las directrices para la presentación de informes a las organizaciones de la sociedad civil de forma coherente y sistemática con las directrices promovidas por otras entidades informantes, con el fin de ser sometidas al CRIC 9 y a las recomendaciones de la CP 10;
 - (b) Acordó la propuesta para invitar a las organizaciones de la sociedad civil acreditadas a presentar informes al CRIC 9 sobre prácticas óptimas, utilizando las mismas plantillas y directrices promovidas por otras entidades informantes.
6. Este documento presenta la plantilla y las directrices para la presentación de informes por parte de las organizaciones de la sociedad civil acreditadas a la CP.
7. El párrafo 8 de la decisión 13/COP.9 invita a las Partes y a otras entidades informantes a consultar la terminología y las definiciones comunes. Por consiguiente, estas directrices se deberán leer conjuntamente con un glosario, común a todas las entidades informantes y presentado en un documento separado (ICCD/CRIC(9)/13).

II. Plantilla y directrices para la presentación de informes

A. Tabla de contenidos

8. Los informes presentados por las organizaciones de la sociedad civil acreditadas incluyen:

- (a) Sección de información general
- (b) Sección de prácticas óptimas

Plantilla para prácticas óptimas relativas a las tecnologías para la ordenación sostenible de las tierras, incluida la adaptación

B. Información general

INFORMACIÓN GENERAL SOBRE LA ENTIDAD INFORMANTE	
Organización informante	
Nombre y apellido de la persona que presenta el informe	
Datos de contacto	

9. Las plantillas proporcionadas, una para cada indicador del desempeño, sirven de orientación para presentación de informes. En las plantillas, las *zonas sombreadas* contienen información y textos explicativos, y las *zonas blancas* están reservadas para la presentación de información y deben ser cumplimentadas por los países Partes afectados con datos cuantitativos, selección de casillas tipo test o información redactada.

C. Prácticas óptimas

10. De conformidad con el Anexo V de la decisión 13/COP. 9, las prácticas óptimas de la CLD se recopilarán de acuerdo con siete temas: 1. Tecnologías para la ordenación sostenible de las tierras, incluida la adaptación; 2. Fomento de la capacidad y sensibilización; 3. Vigilancia y evaluación/investigación de la DDTS y la ordenación sostenible de las tierras; 4. Gestión de los conocimientos y apoyo a las decisiones; 5. Marco político, legislativo e institucional; 6. Financiación/movilización de recursos; 7. Participación, colaboración y establecimiento de redes.

11. Mientras que los temas 2 a 7 representan distintos elementos del entorno propicio necesarios para la aplicación y la difusión/actualización de tecnologías para la ordenación sostenible de las tierras (impacto indirecto), el tema 1 comprende todas las acciones que tienen un impacto directo sobre la desertificación, la degradación de las tierras y la mitigación de la sequía.

12. En particular, tal y como especifica el párrafo 12 del documento ICCD/CRIC(8)/5/Add.5, el tema 1 'Tecnologías para la ordenación sostenible de las tierras, incluida la adaptación' hace referencia a las tecnologías para la ordenación sostenible de las tierras que contribuyen directamente a la prevención, mitigación y rehabilitación de la desertificación y la degradación de las tierras agrícolas, pastizales y tierras forestales, con el

objetivo de mejorar los medios de vida de las poblaciones afectadas y conservar los servicios ecosistémicos. La aplicación satisfactoria de las tecnologías para la ordenación sostenible de las tierras es la base para alcanzar los objetivos estratégicos 1, 2 y 3 de la Estrategia. El tema 1 también integra cinco de las zonas estratégicas definidas por la decisión 8/COP.4, en concreto: (a) la gestión sostenible del uso de la tierra, incluida el agua, el suelo y la flora en zonas afectadas; (b) el uso sostenible y la gestión de dehesas; (c) el desarrollo de sistemas de producción agrícola y ganadera sostenibles; (d) el desarrollo de nuevas fuentes de energía renovable; y (e) la presentación de programas de reforestación/repoblación forestal y programas de intensificación de la conservación del suelo.

13. La ICCD/CRIC(8)/5/Add.5 ofrece definiciones para ‘práctica’, ‘buena práctica’ y ‘práctica óptima’. Estas definiciones se incluyen en un glosario común que las Partes y otras entidades informantes deberán consultar al presentar informes a la CLD, de acuerdo con el párrafo 8 de la decisión 13/COP.9.

14. La plantilla para la presentación de informes se basa en la estructura general para la documentación de las prácticas óptimas que contienen los párrafos 40 a 43 de la ICCD/CRIC(8)/5/Add.5; está adaptada a la documentación de prácticas óptimas relacionada con el tema 1 ‘Tecnologías para la ordenación sostenible de las tierras, incluida la adaptación’.

Plantilla para la presentación de informes sobre prácticas óptimas relativas a las tecnologías para la ordenación sostenible de las tierras, incluida la adaptación

TECNOLOGÍAS PARA LA ORDENACIÓN SOSTENIBLE DE LAS TIERRAS, INCLUIDA LA ADAPTACIÓN

Si dispone de prácticas óptimas para la presentación de informes sobre el tema ‘Tecnologías para la ordenación sostenible de las tierras, incluida la adaptación’ añada tantas plantillas como sea necesario.

Derechos de propiedad	<p>Aclare si los derechos de propiedad cubren la tecnología descrita en la plantilla, o en parte de ella:</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td style="width: 50%;"></td> <td style="width: 50%;">Sí</td> </tr> <tr> <td></td> <td>No</td> </tr> </table> <p><i>En caso afirmativo, ofrezca la información pertinente sobre el titular de los derechos.(máx. 100 palabras)</i></p>		Sí		No
	Sí				
	No				

DESCRIPCIÓN

Sección 1. Contexto de la práctica óptima: condiciones marco (entorno natural o humano)

Título de la práctica óptima													
Lugar (en su caso, incluir también un mapa)													
Si el lugar tiene fronteras bien definidas, especifique la extensión en hectáreas	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">Hectáreas (ha)</td> <td></td> </tr> </table>	Hectáreas (ha)											
Hectáreas (ha)													
Población estimada que vive en el lugar	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 30%;">Número de personas</td> <td></td> </tr> </table>	Número de personas											
Número de personas													
Uso de la tierra imperante en el lugar especificado	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 10%;"></td> <td>Tierras agrícolas</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Pastizales</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Tierras forestales</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Tierras improductivas</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Asentamiento humano</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Otro (especificar) (máx. 30 palabras)</td> </tr> </table>		Tierras agrícolas		Pastizales		Tierras forestales		Tierras improductivas		Asentamiento humano		Otro (especificar) (máx. 30 palabras)
	Tierras agrícolas												
	Pastizales												
	Tierras forestales												
	Tierras improductivas												
	Asentamiento humano												
	Otro (especificar) (máx. 30 palabras)												

Breve descripción del entorno natural en el lugar especificado	<p>Clima: (máx. 50 palabras)</p> <p>Suelo: (máx. 50 palabras)</p> <p>Topografía: (máx. 50 palabras)</p>								
Condiciones socioeconómicas imperantes de los habitantes del lugar o las proximidades	<p>Nivel de ingresos: (máx. 50 palabras)</p> <p>Principales fuentes de ingresos: (máx. 50 palabras)</p> <p>Tenencia de la tierra y derechos de uso de la tierra: (máx. 50 palabras)</p>								
Breve descripción de la práctica óptima	máx. 250 palabras								
¿En base de qué criterios o indicadores (no relacionados con la Estrategia) se ha considerado la práctica propuesta y la tecnología correspondiente como ‘óptima’?	máx. 100 palabras								
Sección 2. Problemas tratados (causas directas e indirectas) y objetivos de la práctica óptima									
En relación con la DDTS, la práctica óptima contribuye directamente a:	<table border="1"> <tr> <td></td> <td>La prevención</td> </tr> <tr> <td></td> <td>La mitigación</td> </tr> <tr> <td></td> <td>La adaptación</td> </tr> <tr> <td></td> <td>La rehabilitación</td> </tr> </table>		La prevención		La mitigación		La adaptación		La rehabilitación
	La prevención								
	La mitigación								
	La adaptación								
	La rehabilitación								
Principales problemas que trata la práctica óptima	<p>1. (máx. 50 palabras)</p> <p>2. (máx. 50 palabras)</p> <p>3. (máx. 50 palabras)</p> <p>4. (máx. 50 palabras)</p>								
Explique los problemas específicos de la degradación de las tierras que trata la práctica óptima.	máx. 100 palabras								
Especifique los objetivos de la práctica óptima.	<p>1. (máx. 50 palabras)</p> <p>2. (máx. 50 palabras)</p> <p>3. (máx. 50 palabras)</p> <p>4. (máx. 50 palabras)</p>								
Sección 3. Actividades									
Breve descripción de las principales actividades, por objetivo	<p><u>Objetivo 1.</u></p> <p>1. (máx. 50 palabras)</p> <p>2. (máx. 50 palabras)</p> <p>3. (máx. 50 palabras)</p> <hr/> <p><u>Objetivo 2.</u></p> <p>1. (máx. 50 palabras)</p> <p>2. (máx. 50 palabras)</p> <p>3. (máx. 50 palabras)</p>								

	Objetivo 3. 1. (máx. 50 palabras) 2. (máx. 50 palabras) 3. (máx. 50 palabras)
	Objetivo 4. 1. (máx. 50 palabras) 2. (máx. 50 palabras) 3. (máx. 50 palabras)

Breve descripción de la tecnología	máx. 250 palabras
------------------------------------	-------------------

Especificaciones técnicas de la tecnología, en su caso	máx. 250 palabras
--	-------------------

Sección 4. Instituciones o agentes involucrados (colaboración, participación y función de los interesados)

Nombre y dirección de la institución que desarrolla la tecnología	
---	--

¿La tecnología se desarrolló en una alianza?	<input type="checkbox"/> Sí
	<input type="checkbox"/> No
En caso afirmativo, enumere los asociados:	
1.	
2.	
3.	
4.	

Especifique el marco en el que se promovió la tecnología.	<input type="checkbox"/> Iniciativa local
	<input type="checkbox"/> Iniciativa nacional – gubernamental
	<input type="checkbox"/> Iniciativa nacional – no gubernamental
	<input type="checkbox"/> Iniciativa internacional
	<input type="checkbox"/> Iniciativa basada en un programa/proyecto
	<input type="checkbox"/> Otro (especificar) (máx. 30 palabras)

¿La participación de interesados locales, incluidas las organizaciones de la sociedad civil, favoreció el desarrollo de la tecnología?	<input type="checkbox"/> Sí
	<input type="checkbox"/> No
En caso afirmativo, enumere los interesados participantes:	
1.	
2.	
3.	
4.	

Detalle la función de los interesados enumerados anteriormente en cuanto a diseño, introducción, uso y mantenimiento de la tecnología, en su caso. máx. 250 palabras

¿La población que habitaba en el lugar o en las proximidades participó en el desarrollo de la tecnología?

	Sí
	No

En caso afirmativo, ¿de qué manera?

	Consultas
	Planteamientos basados en la participación
	Otro (especificar) (máx. 30 palabras)

ANÁLISIS

Sección 5. Contribución al impacto

Especifique a qué objetivo estratégico de la Estrategia contribuye la tecnología (se puede seleccionar más de una casilla).

	1. Mejorar las condiciones de vida de las poblaciones afectadas
	2. Mejorar las condiciones de los ecosistemas afectados
	3. Generar beneficios mundiales mediante la aplicación efectiva de la CLD

Describa los impactos in situ (los dos principales impactos por categoría).

Producción o productividad:
 1. (máx. 50 palabras)
 2. (máx. 50 palabras)

Nivel socioeconómico (incluido el nivel cultural):
 1. (máx. 50 palabras)
 2. (máx. 50 palabras)

Nivel medioambiental:
 1. (máx. 50 palabras)
 2. (máx. 50 palabras)

Otro (especificar):
 1. (máx. 50 palabras)
 2. (máx. 50 palabras)

Describa los dos principales impactos fuera del lugar (por ejemplo, que no se registran en el lugar, pero sí en las zonas próximas).

1. (máx. 50 palabras)
 2. (máx. 50 palabras)

Impacto en la diversidad biológica y el cambio climático	<p>¿En su opinión, la práctica óptima/la tecnología que ha propuesto ha tenido un impacto positivo en la conservación de la diversidad biológica?</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30px; height: 20px;"></td> <td style="text-align: center;">Sí</td> </tr> <tr> <td style="width: 30px; height: 20px;"></td> <td style="text-align: center;">No</td> </tr> </table> <p>Justifíquelo:</p> <p style="text-align: center;"><i>máx. 250 palabras</i></p> <p>¿En su opinión, la práctica óptima/la tecnología que ha propuesto ha tenido un impacto positivo en la mitigación del cambio climático?</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30px; height: 20px;"></td> <td style="text-align: center;">Sí</td> </tr> <tr> <td style="width: 30px; height: 20px;"></td> <td style="text-align: center;">No</td> </tr> </table> <p>Justifíquelo:</p> <p style="text-align: center;"><i>máx. 250 palabras</i></p> <p>¿En su opinión, la práctica óptima/la tecnología que ha propuesto ha tenido un impacto positivo en la adaptación del cambio climático?</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30px; height: 20px;"></td> <td style="text-align: center;">Sí</td> </tr> <tr> <td style="width: 30px; height: 20px;"></td> <td style="text-align: center;">No</td> </tr> </table> <p>Justifíquelo:</p> <p style="text-align: center;"><i>máx. 250 palabras</i></p>		Sí		No		Sí		No		Sí		No
	Sí												
	No												
	Sí												
	No												
	Sí												
	No												
¿Se ha elaborado un análisis costo-beneficio?	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30px; height: 20px;"></td> <td style="text-align: center;">Sí</td> </tr> <tr> <td style="width: 30px; height: 20px;"></td> <td style="text-align: center;">No</td> </tr> </table> <p>En caso afirmativo, resuma sus principales conclusiones:</p> <p style="text-align: center;"><i>máx. 250 palabras</i></p>		Sí		No								
	Sí												
	No												

Sección 6. Relación con otros temas de la CLD

Especifique si la tecnología hace referencia a uno o más temas de la CLD.	<input type="checkbox"/>	Fomento de la capacidad y sensibilización
	<input type="checkbox"/>	Vigilancia y evaluación/investigación de la DDTs y la ordenación sostenible de las tierras
	<input type="checkbox"/>	Gestión de los conocimientos y apoyo a las decisiones
	<input type="checkbox"/>	Marco político, legislativo e institucional
	<input type="checkbox"/>	Financiación/movilización de recursos
	<input type="checkbox"/>	Participación, colaboración y establecimiento de redes

Sección 7. Adopción y reproducibilidad

¿La tecnología se difundió o introdujo en otros lugares?	<input type="checkbox"/>	Sí
	<input type="checkbox"/>	No
<i>En caso afirmativo, ¿dónde? (añada tantas filas como sea necesario).</i>		
Lugar: _____		

¿Se dispuso de incentivos para facilitar la aceptación de la tecnología proporcionada?	<input type="checkbox"/>	Sí
	<input type="checkbox"/>	No

En caso afirmativo, especifique qué tipo de incentivos.	<input type="checkbox"/>	Incentivos políticos o reglamentarios (por ejemplo, relacionados con los requisitos y las regulaciones del mercado, importación o exportación, inversión extranjera, ayudas para la investigación y el desarrollo, etc.)
	<input type="checkbox"/>	Incentivos financieros (por ejemplo, tasas preferenciales, ayudas estatales, subvenciones, donaciones, garantías de préstamo, etc.)
	<input type="checkbox"/>	Incentivos fiscales (por ejemplo, exención o reducción de los impuestos, obligaciones fiscales, gravámenes, etc.)

¿Puede identificar las tres principales condiciones para el éxito de la práctica óptima/tecnología presentada?	<i>Los ejemplos de condiciones para el éxito pueden incluir: gobiernos locales muy motivados, agricultores organizados en cooperativas bien estructuradas, condiciones climáticas muy favorables, etc. Para cada 'condición de éxito' puede identificar la condición que crea conveniente: (a) indisociable del contexto local y, por lo tanto, no se puede reproducir en ningún otro lugar; (b) reproducible en cualquier otro lugar con cierto nivel de adaptación; (c) reproducible en cualquier otro lugar con un nivel considerable de adaptación.</i>	
	1. (máx. 50 palabras) 2. (máx. 50 palabras) 3. (máx. 50 palabras)	

¿En su opinión, la práctica óptima/la tecnología que ha propuesto se puede reproducir en cualquier otro lugar con un cierto nivel de adaptación?	<input type="checkbox"/>	Sí
	<input type="checkbox"/>	No

En caso afirmativo, ¿a qué nivel?

	Local
	Subnacional
	Nacional
	Subregional
	Regional
	Internacional

Sección 8. Enseñanzas

En relación con los recursos humanos
1. (máx. 50 palabras)
2. (máx. 50 palabras)
3. (máx. 50 palabras)

En relación con los aspectos financieros
1. (máx. 50 palabras)
2. (máx. 50 palabras)
3. (máx. 50 palabras)

En relación con los aspectos técnicos
1. (máx. 50 palabras)
2. (máx. 50 palabras)
3. (máx. 50 palabras)